

K.6. Papel de los servicios de publicaciones en la mejora de las revistas científicas universitarias

Por Elea Giménez-Toledo

27 octubre 2009

Giménez-Toledo, Elea. "Papel de los servicios de publicaciones en la mejora de las revistas científicas universitarias". *Anuario ThinkEPI*, 2010, v. 4, pp. 266-268



Resumen: Se señala el papel que pueden cumplir los Servicios de Publicaciones de las universidades como editores de revistas, en la mejora de la calidad y en la racionalización de la publicación científica en España.

Palabras clave: *Publicación científica, Revistas científicas, Servicios de publicaciones, Universidades, Evaluación de revistas.*

Title: *Role of publishing services in the improvement of university scientific journals*

Abstract: *This article shows the role that universities' Publishing Services, as publishers of journals, can fill in quality improvement and rationalization of scientific publishing.*

Keywords: *Scientific publication, Scientific journals, Publishing services, Universities, Journal evaluation.*

SON POCAS las universidades que no cuentan con un servicio de publicaciones. Tradicionalmente han sido el reflejo de lo que la propia universidad producía, esto es, de las investigaciones que realizaban sus profesores e investigadores. En este sentido, son canales de comunicación de la investigación propia, realizada en el marco de una determinada universidad.

En lo que concierne a las revistas científicas, esto puede suponer un problema. A éstas se les exige hoy más que nunca que cumplan con una serie de normas, procedimientos y comportamientos establecidos a nivel internacional y que distinguen las "buenas" revistas del resto.

Se trata de cuestiones como que los artículos estén sometidos a un sistema de evaluación por expertos, que el consejo de redacción sea abierto y plural, que se cumplan rigurosamente los plazos y las normas de edición, que haya diversidad de autores firmantes, etc.

"Los servicios de publicaciones deben responder a los requerimientos que la escena científica actual exige"

Se defiende la revista científica como un escenario abierto a las contribuciones de cuan-

tos autores superen los procesos de selección, independientemente de la institución de la que procedan. No existe un imperativo para que los investigadores de una universidad publiquen sólo en las revistas de esa universidad, pero es un hábito que ha estado bastante extendido hasta el momento. Esto se debe a distintas razones: la facilidad de los autores para publicar en revistas de la "casa" –cosa relacionada también con que los consejos de redacción eran endogámicos–, el interés de las revistas en mostrar la investigación propia, el asentamiento de la idea de que las publicaciones universitarias eran el órgano de expresión de cada institución o incluso de cada departamento o, en el mejor de los casos, la alta especialización de los autores de una institución, que hacía casi inviable publicar en otros lugares.

Replanteamientos

La evaluación de la actividad científica, en pleno esplendor y absoluta protagonista de un sinfín de conversaciones, críticas, cartas a los diarios, trabajos de investigación, publicaciones e incluso de algún que otro proceso judicial, hace que los servicios de publicaciones se replanteen algunas cuestiones que hasta el momento no tenían que ser objeto de su atención.

Las directrices de las asociaciones de editores científicos o de grupos de investigación especializados en la evaluación de revistas científicas

marcan el “comportamiento” esperado de una publicación científica.

Las agencias de evaluación, por su parte, se apoyan en esas directrices y en el conocimiento de las áreas y las dinámicas que se dan dentro de ellas para evaluar la actividad científica a través de las publicaciones.

Y finalmente los servicios de publicaciones, en tanto que editores de la gran mayoría de revistas científicas españolas, deben responder a los requerimientos que la escena científica actual exige; entre ellos, apertura de sus órganos de gestión (consejos de redacción y comités científicos) y apertura también de sus contribuciones hacia autores de otras instituciones.

En los últimos años se ha dado un salto importantísimo en este sentido. Ese salto ha venido dado en parte por la presión de los propios investigadores y profesores que saben que, de no cumplir esas normas, sus contribuciones a las revistas no serán tenidas en cuenta en los procesos de acreditación o de solicitud de sexenios.

Ayuda para mejorar la calidad

Los servicios de publicaciones de las universidades pueden ejercer un papel fundamental en la mejora de las revistas que editan. Por una parte pueden centralizar algunas funciones que suelen resultar una carga para los editores (gestores de

los contenidos de la revista) como las negociaciones con las imprentas, la corrección de pruebas, la maquetación o la puesta en marcha y configuración de las revistas en los sistemas de gestión editorial como OJS.

Recordemos que la edición en España no está profesionalizada en la gran mayoría de los casos y que las revistas salen adelante gracias al empeño personal y al tiempo de sus directores.

Por otra parte la mayoría de estos servicios de publicaciones conocen bien las normas de edición de revistas, los indicadores en los que se están fijando las agencias de evaluación, los indicadores de calidad que deben aplicarse a las revistas científicas, los sistemas y plataformas que dan visibilidad y evalúan revistas y, en definitiva, “los buenos usos” que deben darse en este tipo de edición.

Esto les sitúa como agentes privilegiados ante sus editores, pues hacen de puente entre lo que se hace y lo que se espera que se haga. La sobrecarga de trabajo de los editores no siempre hace posible que puedan encargarse de otras tareas que no sean la propia edición y, en este sentido, el servicio de publicaciones puede dar el impulso para que el cambio de estrategia editorial –en aras de un mejor posicionamiento en el tremendamente competitivo escenario de las revistas científicas– sea un hecho.

“Los profesores deben buscar el equilibrio entre lo que publican dentro y fuera de la universidad”

Así, cada vez son más frecuentes los cursos de formación y mesas redondas organizadas por servicios de publicaciones destinados a que los editores y los profesores de cada universidad conozcan de primera mano las características que deben reunir sus publicaciones, no sólo para ser tenidas en cuenta en los procesos de evaluación científica sino también para que sus revistas gocen de buena salud.

Esta salud viene de-

Figura 1. OJS, de Public Knowledge Project, <http://pkp.sfu.ca>

terminada por algunos factores clave:

- que la revista recibiera suficientes originales como para que los editores puedan seleccionar los mejores trabajos;

- que se especialice en un área y publique buenos trabajos en ella, evitando así tener que competir con decenas de títulos similares de carácter generalista;

- que se guíe por los indicadores de calidad más asentados para asegurarse que está en línea con revistas nacionales e internacionales de primer nivel.

Una revista de estas características estará en situación de recibir originales de autores de otras instituciones. Por otra parte los profesores universitarios deben buscar el equilibrio entre lo que publican dentro de la institución –sus revistas no están vetadas para ellos– y lo que publican fuera.

Importancia de las normas

En ocasiones todo lo que se exige hoy a una revista científica puede resultar exagerado. Los editores llegan a interpretar que se está produciendo una injerencia en sus modos de hacer y que al final se resta autonomía a su trabajo.

Sin embargo la evaluación de publicaciones se hace necesaria para distinguir en una oferta editorial inundada de revistas y no siempre de la mejor calidad.

Especialización

Para áreas tan pequeñas como la Documentación y la Comunicación audiovisual se editan más de 25 revistas sólo en España, y muchas de ellas salen adelante con dificultades. ¿Por qué no optar entonces por las fusiones, la reducción de títulos o la alta especialización de cada una de ellas?

Tener multitud de revistas generalistas sólo genera problemas para aquellas con menos medios, trayectoria o menor asentadas, además de un trabajo voluntarista que en la mayor parte de los casos tampoco da frutos.

Es necesario por tanto racionalizar los esfuer-



Figura 2. Servicio de publicaciones de la Universitat de Barcelona, <http://www.publicacions.ub.es/>

zos que se hacen en la edición de revistas y en este sentido los servicios de publicaciones pueden desempeñar un papel determinante a la hora de reconvertir el sector.

* * *

Escaso aprovechamiento de los canales de publicación electrónicos

Por Teresa García-Ballesteros

En este interesante artículo me llama la atención la constante alusión al formato de edición en papel. Sin embargo creo que uno de los puntos débiles de los servicios de publicaciones de muchas universidades es el escaso aprovechamiento de los canales de publicación electrónicos y la escasa presencia de sus producciones en internet.

Esto sucede no sólo con las revistas sino también con otro tipo de publicaciones como las tesis doctorales; es lenta su incorporación a portales como TDR.

En cuanto a la creación de repositorios, aunque puede verse con optimismo, hay documentos que seguirán siendo de difícil acceso, como aquellas producciones más antiguas, que ya no pueden ser incorporadas por sus autores.

Teresa García-Ballesteros, mteresa.garcia.sspa@juntadeandalucia